

## BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

## BALANCE GENERAL

Al 30 de Junio

Información no Auditada

(Con cifras correspondientes de 2019)

(En colones sin céntimos)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Nota</u>		<u>Junio 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Junio 2019</u>
<b>Disponibilidades</b>		€	<b>2,535,344,314</b>	<b>1,363,399,848</b>	<b>1,708,663,080</b>
Entidades financieras del país	3		2,535,112,525	1,363,399,848	1,708,587,475
Productos por cobrar			231,789	0	75,605
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	4		<b>9,677,754,466</b>	<b>9,334,663,449</b>	<b>7,732,679,630</b>
Inversiones al valor razonable			9,587,679,606	9,323,252,091	7,687,947,118
Productos por cobrar			90,074,860	11,411,358	44,732,512
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>			<b>885,687,476</b>	<b>814,216,083</b>	<b>794,383,969</b>
Comisiones por cobrar por administración de Fondos			812,804,917	772,727,780	699,755,558
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas			272,822	903,498	653,858
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar			72,609,737	40,584,805	93,974,553
<b>Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)</b>			<b>18,999,699</b>	<b>23,056,996</b>	<b>27,114,292</b>
<b>Otros activos</b>			<b>1,559,177,093</b>	<b>286,316,222</b>	<b>201,684,508</b>
Activos Intangibles			199,712,492	193,365,431	188,367,650
Otros activos			66,901,241	92,950,791	13,316,858
Activos por derecho de uso – edificios e instalaciones			1,292,563,360	0	0
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		€	<b>14,676,963,048</b>	<b>11,821,652,598</b>	<b>10,464,525,479</b>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>					
<b><u>PASIVOS</u></b>					
<b>Obligaciones con entidades financieras a plazo</b>		€	<b>1,334,185,781</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Obligaciones por derecho de uso – edificios e instalaciones			1,334,185,781	0	0
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>			<b>1,300,130,241</b>	<b>1,158,977,838</b>	<b>739,723,482</b>
Impuesto sobre la renta diferido			4,070,320	5,321,096	11,732,928
Provisiones			270,420,281	312,877,409	0
Otras cuentas por pagar diversas	5		1,025,639,640	840,779,333	727,990,554
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>			<b>2,634,316,022</b>	<b>1,158,977,838</b>	<b>739,723,482</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>					
<b>Capital social</b>			<b>4,839,200,000</b>	<b>4,839,200,000</b>	<b>4,839,200,000</b>
Capital pagado	6		4,839,200,000	4,839,200,000	4,839,200,000
<b>Ajustes al patrimonio</b>			<b>(8,736,290)</b>	<b>(82,281,986)</b>	<b>(191,897,113)</b>
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta			(8,736,290)	(82,281,986)	(191,897,113)
<b>Reservas patrimoniales</b>			<b>967,840,000</b>	<b>967,840,000</b>	<b>977,560,793</b>
<b>Resultados acumulados de periodos anteriores</b>			<b>4,937,916,745</b>	<b>2,739,560,743</b>	<b>2,976,095,427</b>
<b>Resultados del período</b>			<b>1,306,426,571</b>	<b>2,198,356,003</b>	<b>1,123,842,890</b>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>			<b>12,042,647,026</b>	<b>10,662,674,760</b>	<b>9,724,801,997</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		€	<b>14,676,963,048</b>	<b>11,821,652,598</b>	<b>10,464,525,479</b>
<b><u>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</u></b>					
<b>Fondos en administración en colones:</b>					
Fondo de Inversión BCR Corto Plazo Colones No Diversificado		€	85,505,320,242	65,860,700,385	80,008,990,777
Fondo de Inversión BCR Mixto Colones No Diversificado			70,331,858,375	27,919,776,907	51,018,533,014
Fondo de Inversión Portafolio BCR Colones No Diversificado			69,023,195,156	75,259,121,310	97,449,531,533
Fondo de Inversión Mediano Plazo No Diversificado			199,913,854	96,041,860	0
BCR Fondo de Inversión Inmobiliario Rentas Mixtas No Diversificado			17,418,733,381	17,246,754,248	16,107,202,591
	7.1	€	<b>242,479,021,008</b>	<b>186,382,394,710</b>	<b>244,584,257,915</b>
<b>Fondos en administración en US dólares:</b>					
Fondo de Inversión BCR Liquidez Dolares No Diversificado		€	49,054,147,477	35,966,050,564	49,377,099,207
Fondo de Inversión BCR Mixto Dolares No Diversificado			95,843,744,847	56,952,005,252	52,148,146,965
Fondo de Inversión Portafolio BCR Dolares No Diversificado			20,879,309,105	25,783,491,785	24,693,622,491
BCR Fondo de Inversión Inmobiliario No Diversificado			168,428,970,968	1,225,106,877	165,841,102,688
BCR Fondo de Inversión Inmobiliario del Comercio y la Industria (FCI) No Diversificado			121,898,144,977	158,440,957,744	124,307,992,418
Fondo de Inversión Evolución No Diversificado			1,196,024,860	118,540,999,995	1,084,448,885
BCR Fondo de Inversión Progreso Inmobiliario No Diversificado			51,111,046,685	48,968,662,143	40,964,053,001
BCR Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos PEL			11,608,992,051	0	0
	7.2	€	<b>520,020,380,970</b>	<b>445,877,274,361</b>	<b>458,416,465,655</b>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

**BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**

Periodos de un año terminados el 30 de Junio

Información no Auditada

*(Con cifras correspondientes de 2019)*

*(En colones sin céntimos)*

	<u>Nota</u>	<u>Junio 2020</u>	<u>Junio 2019</u>
<b>Ingresos financieros</b>			
Por disponibilidades	¢	9,285,478	4,922,023
Por inversiones en instrumentos financieros		169,025,544	209,555,362
Ganancia por diferencias de cambios y UD		155,871,703	0
Ganancia en instrumentos financieros disponibles para la venta		13,247,988	29,948,377
<b>Total de ingresos financieros</b>		<u>347,430,713</u>	<u>244,425,762</u>
<b>Gastos financieros</b>			
Pérdidas por diferencias de cambio y UD		0	292,025,933
Estimación de deterioro de inversiones en instrumentos financieros		99,152,586	0
<b>Total de gastos financieros</b>		<u>99,152,586</u>	<u>292,025,933</u>
<b>RESULTADO FINANCIERO NETO</b>	¢	<u>248,278,127</u>	<u>(47,600,171)</u>
<b>Ingresos de operación</b>			
Comisiones por servicios	8	4,311,434,711	4,298,984,883
Otros ingresos operativos		56,197,839	8,037,862
<b>Total ingresos de operación</b>	¢	<u>4,367,632,550</u>	<u>4,307,022,745</u>
<b>Gastos de operación</b>			
Comisiones por servicios		47,147,127	52,996,825
Otros gastos con partes relacionadas		978,377,126	1,147,112,831
Otros gastos operativos		29,710,096	26,224,964
<b>Total gastos de operación</b>		<u>1,055,234,349</u>	<u>1,226,334,620</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	¢	<u>3,560,676,328</u>	<u>3,033,087,954</u>
<b>Gastos administrativos</b>			
Gastos de personal	9	1,408,090,529	1,366,632,222
Otros gastos de administración		220,967,837	93,948,956
<b>Total gastos administrativos</b>		<u>1,629,058,366</u>	<u>1,460,581,178</u>
<b>RESULTADO NETO ANTES DE IMPUESTOS Y RESERVA</b>		<u>1,931,617,962</u>	<u>1,572,506,776</u>
<b>RESULTADO NETO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<u>1,931,617,962</u>	<u>1,572,506,776</u>
Impuesto sobre la renta		567,242,852	401,488,685
Participaciones sobre la utilidad		57,948,539	47,175,203
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>	¢	<u>1,306,426,571</u>	<u>1,123,842,888</u>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO</b>			
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta		73,545,695	109,468,525
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO</b>		<u>73,545,695</u>	<u>109,468,525</u>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>	¢	<u>1,379,972,266</u>	<u>1,233,311,413</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

**BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Periodos de un año terminados el 30 de Junio

Información no Auditada

*(Con cifras correspondientes de 2019)*

*(En colones sin céntimos)*

	<b>Capital social</b>	<b>Ajustes al patrimonio</b>	<b>Reservas patrimoniales</b>	<b>Resultados acumulados de periodos anteriores</b>	<b>Total</b>
<b>Saldos al 30 de Junio 2019</b>	¢ 4,839,200,000	(191,897,113)	977,560,793	4,099,938,313	9,724,801,993
Aportes patrimoniales pendientes de capitalizar	0	0	0	0	0
Devolución de aportes a Accionistas	0	0	0	0	0
Reconocimiento del impuesto de renta diferido por efecto de las ganancias no realizadas en la valuación de inversiones disponibles para la venta	0	0	0	0	0
Utilidad neta del periodo	0	0	0	1,074,513,115	1,074,513,115
Provisión CINIIF 23	0	0	0	(246,255,475)	(246,255,475)
Ajuste de reserva legal	0	0	(9,720,793)	9,720,793	0
Utilidades de periodos anteriores	0	0	0	0	0
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2019</b>	<b>4,839,200,000</b>	<b>(191,897,113)</b>	<b>967,840,000</b>	<b>4,937,916,746</b>	<b>10,553,059,633</b>
<b>Otros Resultados Integrales</b>					
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta	0	155,872,211	0	0	155,872,211
Ganancia neta realizada transferida al estado de resultados	0	(46,257,084)	0	0	-46,257,084
<b>Otros Resultados Integrales totales</b>	<b>0</b>	<b>109,615,127</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>109,615,127</b>
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2019</b>	¢ <b>4,839,200,000</b>	<b>(82,281,986)</b>	<b>967,840,000</b>	<b>4,937,916,746</b>	<b>10,662,674,760</b>
Aportes patrimoniales pendientes de capitalizar	0	0	0	0	0
Devolución de aportes a Accionistas	0	0	0	0	0
Reconocimiento del impuesto de renta diferido por efecto de las ganancias no realizadas en la valuación de inversiones disponibles para la venta	0	0	0	0	0
Utilidad neta del periodo	0	0	0	1,306,426,570	1,306,426,570
Distribucion de Dividendos	0	0	0	0	0
Asignación de reserva legal	0	0	0	0	0
Utilidades de periodos anteriores	0	0	0	0	0
<b>Saldos al 30 de Junio 2020</b>	¢ <b>4,839,200,000</b>	<b>(82,281,986)</b>	<b>967,840,000</b>	<b>6,244,343,316</b>	<b>11,969,101,330</b>
<b>Otros Resultados Integrales</b>					
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta	0	86,793,683	0	0	86,793,683
Ganancia neta realizada transferida al estado de resultados	0	(13,247,988)	0	0	(13,247,988)
<b>Otros Resultados Integrales totales</b>	<b>0</b>	<b>73,545,695</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>73,545,695</b>
<b>Saldos al 30 de Junio 2020</b>	¢ <b>4,839,200,000</b>	<b>(8,736,290)</b>	<b>967,840,000</b>	<b>6,244,343,316</b>	<b>12,042,647,026</b>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

**BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Periodos de un año terminados el 30 de Junio

Información no Auditada

*(Con cifras correspondientes de 2019)*

*(En colones sin céntimos)*

	<u>Junio 2020</u>	<u>Junio 2019</u>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Resultado del período	¢ 2,380,939,685	2,748,579,513
<b>Ajustes para conciliar el resultado del año y el efectivo de las actividades de operación</b>		
Gasto por provisiones	24,164,803	0
Ingreso por intereses	(178,311,022)	(214,477,385)
Gasto por impuesto sobre la renta	567,242,852	401,488,685
Gasto por servicios administrativos y por agente colocador	936,864,837	1,147,112,831
Ingreso por comisiones por administración de fondos de inversión	(4,311,434,711)	(4,298,984,883)
	<b>(580,533,556)</b>	<b>(216,281,239)</b>
<b>Variación neta en los activos (aumento), disminución</b>		
Comisiones por cobrar por administración de Fondos	4,198,385,352	4,279,240,962
Cuentas por cobrar a empleados	381,036	314,437
Otros activos	(1,349,377,992)	(45,608,074)
<b>Variación neta en los pasivos (aumento), disminución</b>		
Obligaciones por derecho de uso - bien	1,334,185,781	0
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	(939,871,726)	(1,122,323,950)
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	168,967,579	(81,497,490)
	<b>2,832,136,474</b>	<b>2,813,844,646</b>
Intereses cobrados	132,812,490	215,183,319
Impuestos pagados	(279,682,245)	(878,187,199)
<b>Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación</b>	<b>2,685,266,719</b>	<b>2,150,840,766</b>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	(38,551,828,850)	(30,011,715,715)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	36,723,993,694	29,134,559,889
<b>Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión</b>	<b>(1,827,835,156)</b>	<b>(877,155,826)</b>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		
Devolución de capital	0	(500,000,000)
Dividendos pagados	0	-
<b>Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>(500,000,000)</b>
<b>Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>857,431,563</b>	<b>773,684,940</b>
<b>Efectivo al inicio del año y equivalentes de efectivo</b>	<b>3,844,390,562</b>	<b>3,070,705,622</b>
<b>Efectivo al final del año equivalentes de efectivo</b>	<b>¢ 4,701,822,125</b>	<b>3,844,390,562</b>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

# **BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

30 de Junio de 2020

(En colones sin céntimos)

### **1. RESUMEN DE OPERACIONES Y DE POLÍTICAS IMPORTANTES DE CONTABILIDAD**

BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (la Compañía, BCR SAFI) fue constituida como sociedad anónima en julio del 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Como sociedad de fondos de inversión está supeditada a las disposiciones de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). La SUGEVAL facultó a la Compañía para actuar como sociedad administradora de fondos de inversión en octubre del 1999 e inició operaciones en noviembre del 1999.

Las oficinas de la Compañía se ubican en el Oficentro Torre Cordillera, Rohrmoser, piso #13, 300 m al Sur de Plaza Mayor, San José, Costa Rica. Su principal actividad consiste en administrar fondos y valores a través de la figura de fondos de inversión.

La Compañía es una subsidiaria propiedad total del Banco de Costa Rica.

Al 30 de junio de 2020 la Compañía tiene en operación los siguientes fondos de inversión no diversificados:

#### ***Fondos de Inversión Activos -***

- **Fondo de Inversión BCR Corto Plazo Colones No Diversificado** - Es un fondo de mercado de dinero, abierto (patrimonio variable) y con cartera de renta fija. La distribución de los beneficios generados por la cartera de inversiones no se realiza hasta que el cliente solicite la redención parcial o total de las participaciones.
- **Fondo de Inversión BCR Mixto Colones No Diversificado**- Es un fondo de mercado de dinero, abierto, no seriado, de renta fija, de cartera mixta. La distribución de los beneficios generados por la cartera de inversiones no se realiza hasta que el cliente solicite la redención parcial o total de las participaciones.
- **Fondo de Inversión Portafolio BCR Colones No Diversificado**- Es un fondo de mercado de dinero, abierto, no seriado, de renta fija, de cartera pública y del mercado nacional. La distribución de los beneficios generados por la cartera de inversiones no se realiza hasta que el cliente solicite la redención parcial o total de las participaciones.

- **Fondo Mediano Plazo No Diversificado (Colones)** - Es un fondo de ingreso, abierto, no seriado, de renta fija, de cartera pública. La distribución de rendimientos se realiza dentro de los 5 días hábiles posteriores al 15 de marzo, 15 de junio, 15 de setiembre y 15 de diciembre de cada año.
- **Fondo de Inversión BCR Liquidez Dólares No Diversificado** - Es un fondo de mercado de dinero, abierto (patrimonio variable) y con cartera fija y del sector público. La distribución de los beneficios generados por la cartera de inversiones no se realiza hasta que el cliente solicite la redención parcial o total de las participaciones.
- **Fondo de Inversión BCR Mixto Dólares No Diversificado** - Es un fondo de mercado de dinero, abierto (patrimonio variable) y con cartera fija y del mercado nacional e internacional. La distribución de los beneficios generados por la cartera de inversiones no se realiza hasta que el cliente solicite la redención parcial o total de las participaciones.
- **Fondo de Inversión Portafolio BCR Dólares No Diversificado** - Es un fondo de mercado de dinero, abierto, no seriado, de renta fija, de cartera pública. La distribución de los beneficios generados por la cartera de inversiones no se realiza hasta que el cliente solicite la redención parcial o total de las participaciones.
- **Fondo de Inversión Evolución No Diversificado** - Es un fondo de ingreso, abierto, no seriado, de renta fija, de cartera pública. La distribución de rendimientos se realiza dentro de los 5 días hábiles posteriores al 15 de Enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre de cada año.
- **BCR Fondo de Inversión Inmobiliario No Diversificado** - Es un fondo cerrado en US dólares, no financiero, del mercado inmobiliario y se especializa en la inversión de bienes inmuebles, aunque podrá invertir una parte de su cartera en títulos valores. La distribución de rendimientos se realiza dentro de los 30 días posteriores al cierre trimestral de marzo, junio, setiembre y diciembre de cada año.
- **Fondo Inmobiliario Industria y Comercio No Diversificado** - Es un fondo cerrado en US dólares, no financiero, del mercado inmobiliario y se especializa en la inversión de bienes inmuebles, aunque podrá invertir una parte de su cartera en títulos valores. La distribución de rendimientos se realiza dentro de los 30 días posteriores al cierre trimestral de marzo, junio, setiembre y diciembre de cada año.
- **BCR Fondo de Inversión Inmobiliario Rentas Mixtas No Diversificado**- Es un fondo cerrado, en colones costarricenses, no financiero, del mercado inmobiliario y se especializa en la inversión de bienes inmuebles, aunque podrá invertir una parte de su cartera en títulos valores. La distribución de rendimientos se realiza dentro de los 30 días posteriores al cierre trimestral de marzo, junio, setiembre y diciembre de cada año.

- **BCR Fondo de Inversión Progreso Inmobiliario No Diversificado** - Es un fondo cerrado en US dólares, no financiero, del mercado inmobiliario y se especializa en la inversión de bienes inmuebles, aunque podrá invertir una parte de su cartera en títulos valores. La distribución de rendimientos se realiza dentro de los 5 días hábiles posteriores al cierre de cada mes.
- **BCR Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos Parque Empresarial Lindora** – Es un fondo cerrado, no financiero, desarrollo de proyectos, de cartera no especializada, en dólares americanos dirigido a inversionistas con un horizonte de inversión de mediano a largo plazo, que desean invertir en el Proyecto Parque Empresarial Lindora, ubicado en pozos de Santa Ana, provincia de San José, siendo la finalidad principal del fondo la de obtener una eventual ganancia por la venta de los inmuebles una vez concluido el proyecto.

La administración de fondos de inversión está regulada por la SUGEVAL y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

Un Fondo de Inversión es un patrimonio formado por el ahorro de un conjunto de inversionistas denominados partícipes. Éste es administrado por un experto en materia de inversiones: BCR Sociedad Administradora de fondos de inversión. Responde al “principio de colectividad” es decir, a la unión de esfuerzos para obtener beneficios o rendimientos que en forma individual serían difíciles de alcanzar en el mercado de valores.

Los fondos de inversión son portafolios conformados por diferentes combinaciones de títulos valores de acuerdo con la política de inversión de cada prospecto y que son propiedad de los participantes en el fondo

**Regulaciones** - Las principales disposiciones que regulan al Fondo de inversión están contenidas en la Ley Reguladora del Mercado de Valores No.7732 y en las Reformas al Código de Comercio, y estas son supervisadas por la SUGEVAL.

**Estado de Cumplimiento** - Los estados financieros del fondo fueron preparados de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Valores y, en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1° de enero de 2011.

**Bases de Presentación** - Los estados financieros han sido preparadas sobre la base del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a los importes revaluados o al valor razonable al final del período sobre el que se informa, como se explica en las políticas contables detalladas.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un

activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- **Nivel 1** - Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición;
- **Nivel 2** - Son entradas, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. El efectivo y las inversiones mantenidas para la venta del Fondo se clasifican en este Nivel.
- **Nivel 3** - Son entradas no observables para el activo o pasivo.

Las diferencias más importantes entre la legislación vigente, la reglamentación del CONASSIF y las disposiciones de la SUGEVAL en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1° de enero de 2011, se describen seguidamente:

- **Registro de Estimaciones, Provisiones y Reservas** - Estas partidas son determinadas siguiendo fórmulas preestablecidas, legislación pertinente o por solicitud de parte de las entidades reguladoras. El resultado de estas estimaciones, provisiones y reservas no necesariamente cumple con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- **Instrumentos Financieros** - Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra Compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de créditos, cuentas por cobrar y obligaciones financieras por pagar.
  - **Clasificación** - Estos instrumentos pueden ser clasificados en las categorías que se indican:
    - i. Los instrumentos negociables son aquellos que se mantienen con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

ii. Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

- **Reconocimiento Instrumentos Financieros** - Los activos disponibles para la venta se reconocen en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio, según requerimientos del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

Las cuentas por cobrar originados por la Compañía, se reconocen a la fecha de negociación.

- **Medición en Instrumentos Financieros** - Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor justo, que incluye, excepto para los instrumentos negociables, los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta y negociables, se miden al valor razonable.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

- **Principios de Medición del Valor Razonable** - El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.
- **Ganancias y Pérdidas en Mediciones Posteriores** - Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros disponibles para la venta, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.
- **Valoración de Activos Financieros** - La Compañía inicialmente registra los instrumentos financieros al costo de adquisición (valor facial reportado, más primas, más comisiones, menos descuentos) luego amortiza los componentes relacionados en el tiempo de tenencia. Posterior, todas las inversiones se ajustan por medio del método del vector de precios, este vector es proporcionado por la empresa Proveedor Integral de Precios, S.A. de CV (PIPICA), cuya metodología de valoración fue autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). En el caso de instrumentos del exterior utiliza el Sistema Internacional denominado Bloomberg.

- **Dar de Baja un Instrumento Financiero** - El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se retiran cuando se liquidan.
- **Compensación** - Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el balance de situación, siempre que la Compañía tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea proceder al pago del pasivo.
- **Clasificación de Partidas** - Las partidas de los estados financieros son clasificadas de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF a través de la SUGEVAL.
- **Moneda Funcional** - Por definición del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se define al colón costarricense como moneda funcional para los entes regulados, para lo cual los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda funcional, y se debe usar el tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica al final del mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario.
- **Presentación de Estados Financieros** - Los estados financieros son preparados de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF.
- **Estado de Flujos de Efectivo** - El estado de flujos de efectivo se debe preparar por el método indirecto.
- **Otras Disposiciones** - La SUGEVAL emite disposiciones específicas sobre transacciones particulares las cuales pueden diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- **Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores** - En cuanto a la corrección de errores fundamentales de períodos anteriores, los mismos deben efectuarse ajustando las utilidades acumuladas al inicio del período y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación. Cuando se realice un ajuste a utilidades acumuladas al inicio como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia, con un plazo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota donde explique la transacción realizada.
- **Información Financiera Intermedia** - Los estados financieros deben cumplir con lo exigido por el NIC 1, excepto por lo indicado en lo que disponga la reglamentación de CONASSIF con respecto a la presentación y revelación de los estados financieros.

- ***Instrumentos Financieros, Transferencia de Activos*** - Las participaciones en fideicomisos y otros vehículos de propósito especial, se valúan de acuerdo con el importe del patrimonio fideicometido.
- ***Propiedades, Planta y Equipo y NIC 36 / Deterioro del Valor de Uso de los Activos*** - La revaluación se debe realizar cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo se calcula y contabiliza mensualmente sobre el costo histórico y los valores revaluados siguiendo lo dispuesto en este sentido por la Administración Tributaria.

La tasa de descuento a utilizar para calcular el valor de uso es la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica. Las proyecciones de los flujos de efectivo futuros para determinar el valor presente del activo, deben cubrir como máximo un período de cinco años, salvo que se pueda justificar un plazo mayor. La tasa de descuento a utilizar debe ser tomada antes de impuestos. El superávit por revaluación puede ser capitalizado previa autorización del CONASSIF.

- ***Arrendamientos*** - A partir del 1° de enero de 2020, en adopción de la Norma Internacional de Información Financiera 16 “Arrendamientos” (NIIF 16), como arrendatarios del inmueble donde operamos, se reconoce el registro de un derecho de uso del activo y un pasivo por arrendamiento.
- ***Ingresos Ordinarios*** - Para los ingresos por comisiones e intereses a más de ciento ochenta días, devengados y no percibidos, se suspenderá su registro y serán reconocidos solamente hasta cuando sean cobrados.
- ***Activos Intangibles*** - Se deben registrar por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas de deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5), similar procedimiento y plazo deberá utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

- ***Combinaciones de Negocios*** - La combinación de negocios entre entidades bajo control común deberá efectuarse mediante la integración de sus activos, pasivos y patrimonios, tomando los activos y pasivos a su valor razonable, con el propósito de determinar el efecto patrimonial final sobre la entidad precedente.

***Políticas Contables Significativas*** - Las políticas contables más importantes que sigue la Compañía se resumen como sigue:

- a. ***Moneda*** - Los registros contables son llevados en colones costarricenses (¢) moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en

moneda extranjera se registran al tipo de cambio de venta vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias de cambios resultantes de la liquidación o ajuste periódico de los saldos en moneda extranjera son reconocidos en los resultados de operación.

La entidad se rige por el tipo de cambio venta de referencia del Banco Central de Costa Rica, que al 30 de junio de 2020 fue de ₡583.49 por cada US\$1.00. El tipo de cambio de compra al público fue ₡577,51 por cada US\$1.00.

- b. ***Equivalentes de Efectivo*** - Para propósitos del estado de flujos de efectivo, se consideran como equivalentes de efectivo todos los valores de deuda adquiridos, que tengan un vencimiento de dos meses o menos.
- c. ***Inversiones en Instrumentos Financieros*** - A partir del 1° de enero de 2020, en adopción de la Norma Internacional de Información Financiera 9 “Instrumentos Financieros” (NIIF 9) y según el acuerdo 22-19 y 23-19 de la Junta Directiva, se aprobó la implementación de nuevos modelos de negocio de acuerdo a la siguiente clasificación:
- **Costo amortizado** - (a) el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
  - **Valor razonable con cambios en otro resultado integral** - (a) el activo financieros se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
  - **Valor razonable con cambios en resultados:** si no se pudiera aplicar las condiciones indicadas en los puntos a. y b.
- d. ***Mobiliario y Equipo*** - Se registran al costo. Las reparaciones que no extienden la vida útil se cargan a los resultados. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil estimada (10 y 5 años, principalmente). Las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de activos fijos, son determinadas al comparar el producto de la venta con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados del período en que se realizan.
- e. ***Deterioro de Activos*** - El valor de un activo se revisa en la fecha de cada balance de la Compañía, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese

activo. La pérdida por deterioro, se reconoce en el estado de resultados cuando el monto en libros del activo excede su monto recuperable.

El monto recuperable de los activos, equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso, corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final. Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados.

- f. ***Determinación del Valor de los Activos Netos y del Rendimiento de los Fondos*** - El activo neto de los fondos administrados es determinado por la diferencia entre el activo total y el pasivo total. Entre los activos totales sobresalen las inversiones en instrumentos financieros, las cuales están valoradas a su valor de mercado e incluyen los saldos pendientes de amortizar de sus primas o descuentos.

El precio del valor de cada participación se calcula mediante la división del activo neto entre el número de títulos de participación. La variación anualizada entre los precios de las participaciones de cada fondo, tomando como base 365 días, permite calcular el rendimiento del fondo. El rendimiento de los fondos se presenta para los últimos 12 meses y para el último mes.

- g. ***Provisiones*** - Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Compañía adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.
- h. ***Prestaciones Legales - Obligaciones por Pensión*** - Planes de aportaciones definidas: la legislación costarricense establece que un 3% de los salarios pagados debe ser aportado a fondos de pensiones administrados por operadoras de pensiones complementarias independientes. La Compañía no tiene ninguna obligación adicional por la administración de dichos aportes, ni por los activos del fondo. Las contribuciones son reconocidas como gastos al momento en que se realizan.
- i. ***Prestaciones Legales*** - Un 5,33% de los salarios pagados se traspa a la Asociación Solidarista de Empleados del Conglomerado BCR (ASOBANCOSTA) y un 3% al fondo de capitalización laboral como anticipo al pago de cesantía. De acuerdo con las leyes laborales, se establece el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días por cada año de trabajo hasta un máximo de ocho períodos, efectivos a la muerte, retiro

por pensión o separación del empleado sin causa justa. El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado renuncia voluntariamente o es despedido con causa justificada.

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida por la Ley de Protección al Trabajador.

La Compañía sigue la práctica de transferir semanalmente a la Asociación Solidarista para su administración y custodia los fondos relacionados con la cesantía correspondiente a los empleados afiliados. Esos fondos serán entregados al empleado al cesar sus funciones. Tales fondos se reconocen como gasto en el momento de su traspaso.

De acuerdo a la “Ley de Protección al Trabajador”, todo patrono público o privado aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (C.C.S.S.), y los respectivos aportes son trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

- j. **Aguinaldo** - La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Ese pago se efectúa a cada empleado anualmente en el mes de diciembre, independientemente si es despedido o no.
- k. **Vacaciones** - De acuerdo con las políticas del régimen de empleo y salario para la contratación de los colaboradores de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., el colaborador tendrá derecho a vacaciones remuneradas por cada 50 semanas de trabajo continuo, de acuerdo al siguiente desglose:
  - Colaboradores con menos de 10 años de servicio, 15 días.
  - Colaboradores con más de 10 años de servicio, 18 días.
- l. El colaborador tiene derecho a disfrutar las vacaciones dentro del plazo estipulado en el Artículo 155 del Código de trabajo, y de conformidad con el plan de vacaciones de cada oficina. En el caso que el patrono no conceda el disfrute de vacaciones dentro de ese período, el colaborador puede disfrutarlas en cualquier momento, para lo cual será suficiente que el colaborador lo comunique por escrito a su jefe inmediato con una antelación de cinco días hábiles. En todo caso, será indispensable la previa coordinación del colaborador con su jefatura para evitar situaciones que pudieran perjudicar el servicio a los clientes de la Subsidiaria.

- m. El colaborador puede convenir con la Compañía la compensación de vacaciones de conformidad con las reglas que para esos efectos establece el Artículo 156 literal c) del Código de Trabajo.

Las vacaciones serán acreditadas anualmente de acuerdo a la fecha de ingreso de cada colaborador.

- n. ***Incentivo por Productividad*** - El Conglomerado Financiero BCR establece el Sistema de Gestión del Desempeño (SIGED), el cual se basa en principios de calidad total y tiene como pilares el trabajo en equipo, el liderazgo y la mejora constante de los procesos de la organización, con la finalidad de cambiar a una cultura de calidad y mejoramiento

- o. ***Reconocimiento del Ingreso*** -

- Las comisiones de corretaje son fijadas libremente por los puestos, y el ingreso se reconoce cuando se cierra la transacción.
- Los servicios de administración de efectivo, asesoría en inversiones y planificación financiera, servicios de banca de inversión, transacciones financieras estructuradas y servicios de administración de activos se registran como ingreso en el momento en que se devengan y cuando no existe incertidumbre importante sobre su recuperación.
- Los productos por intereses, descuentos y primas son reconocidos mensualmente con base en la cartera de inversiones, por el método del devengado. Este ingreso incluye la amortización de cualquier descuento o prima u otras diferencias entre el valor del costo inicial de un instrumento que devenga intereses y su madurez, calculado con base en el método de la tasa de interés corriente.
- Los intereses ganados sobre las inversiones en reportos tripartitos se reconocen como un ingreso por intereses sobre el plazo de cada acuerdo utilizando el método de la tasa de interés corriente.

- p. ***Ingreso por Comisiones*** - Las comisiones se originan en los servicios de administración de fondos de inversión que presta la Compañía.

Se registran cuando se devengan sobre una base diaria, de conformidad con los términos fijados en el respectivo prospecto, sobre el valor del activo neto de cada fondo de inversión, aplicando una tasa anual dependiendo del tipo de serie, es decir, sobre la base de acumulación.

Mediante resolución SGV-R-150 del 20 de setiembre del 2006 la SUGEVAL autorizó mantener una sola serie para los siguientes fondos de inversión: BCR Corto Plazo Colones No Diversificado, BCR Mixto Colones No Diversificado.

Al 30 de junio de 2020 los porcentajes de comisión por administración vigentes son como sigue:

	SERIE		
	AAA	AA	A
Fondos en colones:			
BCR Corto Plazo Colones No Diversificado	1,40%	N/A	N/A
BCR Mixto Colones No Diversificado	N/A	N/A	1,40%
Portafolio BCR Colones No Diversificado	N/A	N/A	1,20%
Fondo Mediano Plazo Colones	N/A	N/A	0,05%
BCR Fondo Inmobiliario Rentas Mixtas ND	N/A	N/A	0,10%

	SERIE		
	AAA	AA	A
Fondos en US dólares:			
BCR Liquidez Dólares No Diversificado	N/A	N/A	0,65%
BCR Mixto Dólares No Diversificado	N/A	N/A	0,80%
Portafolio BCR Dólares No Diversificado	N/A	N/A	0,50%
Evolución No Diversificado	N/A	N/A	0,05%
BCR Fondo Inmobiliario ND	N/A	N/A	1,25%
BCR Fondo Inm. del Comercio y la Ind. (FCI) ND	N/A	N/A	1,25%
BCR Fondo Progreso Inmobiliario ND	N/A	N/A	1,10%
BCR Fondo de Desarrollo de Proyectos PEL	N/A	N/A	3,00%

- q. **Reconocimiento de Gastos** - Los gastos operativos se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio.
- r. **Comisiones Pagadas** - Las comisiones pagadas corresponden a gastos por agente colocador y servicios administrativos proporcionados por el Banco de Costa Rica y BCR Valores, S.A. - Puesto de Bolsa (compañías relacionadas), más lo correspondiente a comisiones por custodio pagadas al Banco de Costa Rica.
- s. **Reserva Legal** - De conformidad con la legislación costarricense, la Compañía asigna el 5% de la utilidad neta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital social.
- t. **Uso de Estimaciones** - La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros, la determinación de las vidas útiles de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso, y el registro de pasivos contingentes.

u. ***Impuesto sobre la Renta*** -

**Corriente** - El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

**Diferido** - El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

v. ***Impuesto al valor agregado***

A partir de la entrada en vigencia de la Ley N°9635 el 01 de julio de 2019, son contribuyentes de este impuesto las personas físicas, jurídicas, las entidades públicas o privadas que realicen actividades que impliquen la ordenación por cuenta propia de factores de producción, materiales y humanos, o de uno de ellos, con la finalidad de intervenir en la producción, la distribución, la comercialización o la venta de bienes o prestación de servicios (administración de fondos de inversión).

La tarifa del impuesto es del trece por ciento (13%) para todas las operaciones sujetas al pago del impuesto.

w. ***Aportes a la Comisión Nacional de Emergencias*** - De acuerdo con la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo Ley No.8488, Artículo No.46, la Compañía deberá girar a la Comisión Nacional de Emergencias anualmente un 3% de las ganancias libres y totales.

- x. **Período Fiscal** - La Compañía opera con el período fiscal de 1° de enero al 31 de diciembre de cada año.
- y. **Nuevos Pronunciamientos Contables** - Mediante circular C.N.S.116-07 del 18 de diciembre de 2007, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió una reforma al reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros”. El objetivo de dicha normativa es regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones SIC y CINIIF).

Posteriormente, mediante Artículos 8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2013, celebradas el 2 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero hizo una modificación a la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUGEF y SUGESE y a los emisores no financieros”.

De acuerdo con dicho documento, las NIIF y sus interpretaciones son de aplicación obligatorio por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al 1° de enero de 2011, esto para las auditorías al 31 de diciembre de 2014, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros. No se permite la adopción anticipada a las normas.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

## 2. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 30 de junio 2020 BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. no mantiene activos sujetos a restricciones.

## 3. DISPONIBILIDADES

Un detalle de las Disponibilidades es el siguiente:

<b>Cuentas</b>	<b>Monto</b>
Cuentas Corrientes en Colones	67,310,282
Cuentas Corrientes en Dólares	2,467,802,243
<b>Total</b>	<b>¢ 2,535,112,525</b>

#### 4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un detalle de las inversiones en instrumentos financieros es el siguiente:

<b>Clasificación</b>	<b>Monto</b>
<u>Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral</u>	
Valor de adquisición de instrumentos financieros	7,905,558,401
(Amortización prima sobre instrumentos financieros)	(121,973,510)
Amortización descuento sobre instrumentos financieros	8,034,466
Ajuste por valuación de instrumentos financieros	129,080,249
Productos por cobrar	84,314,267
<b>Total inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>	<b>8,005,013,873</b>
<u>Inversiones al valor razonable con cambios en resultados</u>	
Valor de adquisición de instrumentos financieros	1,666,980,000
Productos por cobrar	5,760,593
<b>Total inversiones al valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>1,672,740,593</b>
<b>Total inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>¢ 9,677,754,466</b>

## 5. OTRAS CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

Al 30 de junio de 2020, las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

DETALLE		2020	2019
Impuesto sobre la renta por pagar	¢	416,765,588	129,593,371
Otros impuestos por pagar		20,119,024	19,730,634
Impuestos retenidos por pagar		14,617,278	14,238,478
Participaciones sobre la utilidad		57,948,538	47,175,203
Otras cuentas y comisiones por pagar		217,715,841	220,722,728
Aportaciones patronales por pagar		62,158,870	59,304,877
Retenciones por orden judicial		384,716	384,716
Aportaciones laborales retenidas por pagar		14,720,273	14,412,246
Otras retenciones a terceros por pagar		8,311,838	5,663,878
Remuneraciones por pagar		71,064,481	72,623,506
Vacaciones acumuladas por pagar		49,165,862	54,296,829
Aguinaldo acumulado por pagar		92,667,331	89,844,088
<b>Total</b>	¢	<b>1,025,639,640</b>	<b>727,990,554</b>

## 6. CAPITAL SOCIAL

Al 30 de junio de 2020, el capital está representado por 96,784 acciones comunes y nominativas, suscritas, pagadas con un valor nominal de ¢50.000 cada una, para un total de ¢4,839, 200,000

La Sociedad cumple con los requisitos mínimos de capital requeridos por la SUGEVAL.

## 7. CUENTAS DE ORDEN

7.1 Un detalle de las Cuentas de Orden de los Fondos en Administración en colones

Fondos de Inversión en Colones	2020
Fondo de Inversión BCR Corto Plazo Colones No Diversificado	85,505,320,242
Fondo de Inversion BCR Mixto Colones No Diversificado	70,331,858,375
Fondo de Inversion Portafolio BCR Colones No Diversificado	69,023,195,156
Fondo de Inversión Mediano Plazo No Diversificado	17,418,733,381
BCR Fondo de Inversión Inmobiliario Rentas Mixtas No Diversificado	199,913,854
<b>Total Cuentas de Orden en CRC</b>	<b>¢242,479,021,008</b>

7.2 Un detalle de las Cuentas de Orden de los Fondos en Administración con moneda funcional en US dólares

<b>Fondos de Inversión en Dólares</b>	<b>2020</b>	
	<b>Monto en dólares</b>	<b>Monto en colones</b>
Fondo de Inversión BCR Liquidez Dólares No Diversificado	84,070,245	49,054,147,477
Fondo de Inversión BCR Mixto Dólares No Diversificado	164,259,447	95,843,744,847
Fondo de Inversión Portafolio BCR Dólares No Diversificado	35,783,491	20,879,309,105
BCR Fondo de Inversión Inmobiliario No Diversificado	288,657,854	168,428,970,968
BCR Fondo de Inversión Inmobiliario del Comercio y la Industria (FCI) No Diversificado	208,912,141	121,898,144,977
Fondo de Inversión Evolución No Diversificado	2,049,778	1,196,024,860
BCR Fondo de Inversión Progreso Inmobiliario No Diversificado	87,595,412	51,111,046,685
Fondo de Inversión de Desarrollo PEL	19,895,786	11,608,992,051
<b>Total Cuentas de Orden en USD</b>	<b>\$891,224,153</b>	<b>¢520,020,380,970</b>

## 8. COMISIONES POR SERVICIOS

Un detalle de las Comisiones por administración de Fondos de Inversión, es el siguiente:

### Fondos de inversión en colones:

Fondo de Inversión BCR Corto Plazo Colones No Diversificado	¢	591,465,731
Fondo de Inversión BCR Mixto Colones No Diversificado		282,400,901
BCR Portafolio Colones-No diversificado		570,050,207
BCR Fondo Mediano Plazo Colones		31,985
BCR Fondo de Inversión Inmobiliario Rentas Mixtas No Diversificado		214,643,839
<b>Total Fondos en colones</b>	<b>¢</b>	<b>1,658,592,663</b>

**Fondos de inversión en US Dólares:**

Fondo de Inversión BCR Liquidez Dólares No Diversificado	131,220,840
Fondo de Inversión BCR Mixto Dólares No Diversificado	194,220,083
Fondo de Inversión Portafolio BCR Dólares No Diversificado	70,213,355
BCR Fondo de Inversión Inmobiliario No Diversificado	1,029,256,604
BCR Fondo de Inversión Inmobiliario del Comercio y la Industria (FCI) No Diversificado	829,293,375
Fondo de Inversión Evolución No Diversificado	624,014
BCR Fondo de Inversión Progreso Inmobiliario No Diversificado	293,398,882
Fondo de Inversión de Desarrollo PEL	104,614,895
<b>Total Fondos en dólares (colonizado)</b>	<b>¢ 2,652,842,048</b>
<b>TOTAL</b>	<b>¢ 4,311,434,711</b>

**9. GASTOS DE PERSONAL**

Al 30 de junio del 2020, los gastos de personal se detallan como sigue:

<b>Detalle</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Sueldos y bonificaciones de personal	¢ 898,438,799	870,381,174
Remuneraciones a directores y fiscales	16,769,200	14,673,050
Decimotercer sueldo	81,389,712	78,675,223
Vacaciones	12,643,165	11,778,782
Cargas sociales patronales	234,664,834	222,714,803
Seguros para el personal	3,601,169	3,292,945
Salario escolar	75,129,196	74,455,934
Fondo de capitalización laboral	27,206,362	26,145,508
Otros gastos de personal	58,248,092	64,514,803
<b>Total</b>	<b>¢ 1,408,090,529</b>	<b>1,366,632,222</b>

## **10. PROVISIONES**

Al 30 de junio de 2020, no existen sumas provisionadas por litigios en BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

## **11. OTRAS CONTINGENCIAS**

Al 30 de junio de 2020, no existen contingencias y compromisos de la cuales deban informarse.

Los presentes Estados Financieros cuentan con la firma digital.

---

Rosnie Díaz Méndez.  
Gerente a.i.

---

Nidya Monge Aguilar  
Jefa Administrativa

---

Luis Javier Solano Valverde  
Contador